

## **Relaciones diplomáticas entre la República del Perú y el Reino de Bélgica**

El Perú y Bélgica mantienen una estrecha y fluida relación bilateral. Los vínculos político-diplomáticos se desarrollan en un marco de gran cordialidad y respeto mutuo sustentado en bases sólidas, producto de una vocación que comparte los mismos ideales, valores y principios que dan sentido a nuestras sociedades: el valor de la democracia, al respeto al Estado de Derecho, los derechos humanos, la libertad de expresión, la seguridad jurídica, la libre iniciativa en materia económica y la importancia que le asignamos al desarrollo sostenible e inclusivo.

En el ámbito económico, Bélgica es el cuarto socio comercial del país, en la Unión Europea, con una balanza comercial positiva para nuestro país. Asimismo, es el sexto inversionista europeo presente en los sectores de energía y transporte, entre otros. Bélgica es un país cuya actividad económica está ligada fundamentalmente al comercio exterior, por lo que las relaciones comerciales resultan de vital importancia para el Perú.

### **Acuerdos suscritos de manera reciente**

- Convenio Específico relativo al Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la Defensoría del Pueblo, para la Promoción y Defensa de los Derechos Ciudadanos (Primera Fase). Suscrito el 06/09/2001.
- Convenio Específico relativo al Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la Defensoría del Pueblo, para la Promoción y Defensa de los Derechos Ciudadanos (Segunda Fase). Suscrito el 21/01/2004.
- Convenio Específico relativo al Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la Defensoría del Pueblo, para la Promoción y Defensa de los Derechos Ciudadanos (Tercera Fase). Suscrito el 26/07/2006.
- Convenio de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre el Perú y la Unión Belgo-Luxemburguesa. Suscrito en Bruselas, en octubre de 2005 y vigente desde septiembre de 2008.
- Acuerdo sobre el desempeño de actividades de carácter lucrativo por ciertos miembros de la familia del personal diplomático y consular, vigente desde el 1º de abril de 2010.
- Convenio Específico relativo al Programa de Apoyo a la Política de Aseguramiento Universal, suscrito el 21 de marzo de 2013.
- Convenio de Cooperación Policial, suscrito el 6 de diciembre de 2017.

### **Visitas de altos oficiales belgas al Perú:**

- Visita de trabajo al Perú del Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y de Asuntos Europeos belga, señor Didier Reynders, en agosto de 2015, ocasión en la que se suscribió el Memorándum de Entendimiento sobre el Mecanismo de Consultas Políticas cuya primera edición se llevó a cabo en Bruselas en 2015 a nivel de Directores Generales.

- Visita de la Princesa Astrid a nuestro país en octubre de 2014. En esa oportunidad, se suscribió un Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y la Academia de Investigación y Enseñanza Superior de Bélgica (ARES), que promueve el acceso de profesionales peruanos con rendimiento académico de excelencia e insuficientes recursos económicos, a programas de estudios de postgrado.